



COMUNICADO

Manizales, 20 de marzo del 2021


Ante la situación presentada en la Institución Educativa Efrén Cardona Chica del municipio de Marulanda, donde seis estudiantes y un docente que se encontraban en la modalidad de clases en alternancia dieron positivo para COVID 19 (<https://www.lapatria.com/educacion/seis-alumnos-y-un-docente-contagiados-en-marulanda-472408>).

Educadores Unidos De Caldas "Educual" rechaza de manera categórica la presión que se está ejerciendo por parte de la Secretaria de Educación Departamental, municipio de Manizales y Alcaldías, para el retorno a clases en alternancia, hay que precisar que los comités de alternancia están aprobando protocolos sin contar que hoy ninguna institución educativa ha implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST ley 1562 de 2012), las autoridades de salud municipales conecedoras de estas y otras falencias han aprobado dichos protocolos y para esto en algunos casos han omitido cifras de fallecimientos y contagios.


también rechazamos la manera arbitraria y amenazante con la que se está obligando a docentes, especialmente provisionales a firmar consentimientos informados descargando sobre éstos las responsabilidades que se puedan presentar en el marco de la pandemia, situación que ha generado acoso laboral a quienes se han opuesto a la firma de dicho documento.

Los docentes queremos el retorno a la presencialidad, pero con condiciones y para eso se necesitan mas recursos y pocos discursos.

Atentamente,


JOSÉ DARIÓ LÓPEZ SALGADO
Presidente

JUNTA DIRECTIVA – EDUCAL –


TERESA ZÚNIGA DÍAZ
Secretaria General